PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 01

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los dos días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para la Contratación Directa de **"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, CEREMONIALES Y GASTRONÓMICOS" ID N° 259.135**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Para el efecto, se hallan presente las siguientes personas.

- el Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda, Jefe de la Sección Contrataciones,
- la Lic. Teresa Viveros González, Técnico de la Sección Control y Seguimiento,
- el Sr. Jean Michel Bougnoux, Gerente General de Concepción Palace Hotel.
- el Sr. Joel Estigarribia, RR.HH del Concepción Palace Hotel.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: PAIVA HNOS, HOTEL FRANCÉS, HOTEL CONCEPCIÓN PALACE, COMEDOR TIA ANI, COMEDOR SAN JOSÉ, HOTEL 3 HERMANOS, HOTEL PUERTO SEGURO, ACACIAS FLORES, MARÍA AUXILIADORA S.A, TERESA DECORACIONES.----------

En el rubro 280 "Adquisición de Servicios de alojamiento, ceremoniales y gastronómicos", PAC 259.135"

CONCEPCIÓN PALACE HOTEL: Lote 1, No cotiza; Lote 2, Gs. 359.000 (Trescientos cincuenta y nueve mil guaraníes); Lote 3, 1.525.000 (Un millón quinientos veinte y cinco mil guaraníes), Lote 4, No cotiza. Total Gs. 1.884.000 (Un millón ochocientos ochenta y cuatro mil guaraníes) Consta de 8 (ocho) fojas.----------

LA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SAN JOSE S.A.: Lote 1, Gs. 422.000 (Cuatrocientos veinte y dos mil guaraníes); Lote 2, Gs. 540.000 (Quinientos cuarenta mil guaraníes); Lote 3, Gs. 550.000 (Quinientos cincuenta mil guaraníes), Lote 4, Gs. 2.527.000 (Dos millones quinientos veinte y siete mil guaraníes). Total Gs. 4.039.000 (cuatro millones treinta y nueve mil guaraníes). Consta de 15 (quince) fojas. ----------

NINFA TERESA GONZÁLEZ DE PÉREZ: Lote 1, no cotizó el ítem N° 4.; Lote 2, No cotizo los ítems N° 2, 3, 9, 10 y 11; Lote 3, No cotiza; Lote 4, Gs. 2.339.00 (Dos millones trescientos treinta y nueve mil guaraníes). Total Gs. 2.339.000 (dos millones trescientos treinta y nueve mil guaraníes). Consta de 16 hojas.----------

Las demás firmas invitadas no presentaron ofertas.----------

Siendo las nueve horas y cuarenta minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--

Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Teresa Viveros
Técnico Administrativo

CONTROLADO
Contraloría Interna